

FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA

EL PORVENIR

-GEP-

La suscrita **MARÍA VICTORIA BLANCO CASTAÑEDA** representante legal de la FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR GEP NIT 900182716-1, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 y 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

CERTIFICA

1. Que la FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR GEP NIT 900182716-1, durante el año gravable de 2020 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 127.078.000 millones de pesos).
2. Las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA EL PORVENIR GEP NIT 900182716-1, durante el año gravable 2020 y se les registraron en el gasto, los siguientes valores por estos conceptos.

NOMBRE EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO
María Victoria Banco Castañeda	c.c. 51791067	Representante Legal, socia fundadora. Dirección Ejecutiva.
Carlos Alberto Cuervo Torres	c.c. 19.469.253	Representante legal suplente, socio fundador. Dirección de Mercadeo.

3. Que a las personas indicadas en el numeral anterior, se les paga una remuneración mensual por concepto de salario y auxilio de transporte relacionada en el cuadro siguiente:

NOMBRE EMPLEADO	VALOR MENSUAL SALARIO Y AUXILIO DE TRANSPORTE	VALOR ANUAL INCLUIDO PRESTACIONES SOCIALES.
María Victoria Banco Castañeda	\$1.741.154	\$ 25.832.999
Carlos Alberto Cuervo Torres	\$1.313.472	\$ 19.467.524

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de marzo de 2021, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



MARÍA VICTORIA BLANCO CASTAÑEDA
Representante Legal.